

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.341/15

AYUNTAMIENTO DE SOLANA DE ÁVILA

EDICTO

Por esta Alcaldía, en uso de las atribuciones que le confieren los artículos 21.2 de la Ley 7/85 de 2 de abril y 46 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales vigente, por Resolución del día 02/07/2015 he nombrado Tenientes de Alcalde, a los Concejales siguientes:

1°.- Teniente de Alcalde, D. José Sánchez González

Lo que se publica, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16.1 del Reglamento arriba invocado.

En Solana de Ávila a 2 de julio de 2015.

El Alcalde, Manuel Calle Hernández.

